



# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5. Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3, 46980 Paterna (Valencia)

[federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com) / [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)

## Circular N° 47/2022

### CAMPEONATO SUB16 PITCH & PUTT CV 2022

#### 1. LUGAR

##### ESCUELA GOLF ELCHE

 C/ María Sanchís Dolz, nº 1  
03293 Elche (Alicante)

 Tel. 96 636 40 36

 <http://escueladegolfelche.com>  [info@escuelagolfelche.com](mailto:info@escuelagolfelche.com)



#### 2. FECHAS

- ⇒ Sábado 5 de Noviembre de 2022
- ⇒ Código de Competición: PP051122

#### 3. INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com). El **cierre de inscripción** será el **lunes 31 de Octubre de 2022 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 31 de Octubre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 1 de Noviembre.

#### 4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- ⇒ Sub16..... **15,00 € jugador/a.**

**Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar:

- ⇒ On-line con tarjeta de crédito en la página web [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com).
- ⇒ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

*Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.*

13/10/2022

X



Alberto Ballester Asensio  
Director Deportivo  
Firmado por: cv3





## 5. REGLAMENTO

**Participantes:** Podrán tomar parte en la prueba jugadores/as Sub16 con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V y sin limitación de hándicap. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente, será de 72, los inscritos con menor hándicap exacto. En caso de empate en el puesto 72 participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Caddies:** Se permiten.

**Dispositivos de medición:** Se permite su uso.

**Forma de juego:** Se jugará un total de 36 hoyos Individual Stroke Play Scratch. Después de la primera vuelta, se realizará un corte dónde los 27 primeros clasificados y empatados disputarán la última jornada.

**Marcas de salida:** El Área de salida comprende toda la esterilla artificial, no pudiendo salir desde fuera de la esterilla aunque esté dentro de la distancia de 2 palos.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona de cualquier nivel, se resolverá por el sistema de muerte súbita, hoyo a hoyo hasta deshacer el empate. Para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap y scratch.

**Horarios de Salida:** El horario será elaborado por el Comité.



## *Trofeos:*

Los trofeos acumulables serán:

- |  |   |
|--|---|
| ⇒ <b>Campeón Sub16 Pitch &amp; Putt</b>    | ⇒ <b>Campeona Sub16 Pitch &amp; Putt</b>    |
| ⇒ <b>Subcampeón Sub16 Pitch &amp; Putt</b> | ⇒ <b>Subcampeona Sub16 Pitch &amp; Putt</b> |

Los trofeos no acumulables entre ellos serán:

- |  |   |
|--|---|
| ⇒ <b>Campeón Cadete Pitch &amp; Putt</b>   | ⇒ <b>Campeona Cadete Pitch &amp; Putt</b>   |
| ⇒ <b>Campeón Infantil Pitch &amp; Putt</b> | ⇒ <b>Campeona Infantil Pitch &amp; Putt</b> |
| ⇒ <b>Campeón Alevín Pitch &amp; Putt</b>   | ⇒ <b>Campeona Alevín Pitch &amp; Putt</b>   |
| ⇒ <b>Campeón Benjamín Pitch &amp; Putt</b> | ⇒ <b>Campeona Benjamín Pitch &amp; Putt</b> |

**Comité de la prueba:** La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

**Nota** - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.